

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"MI PATRIA S.A."



Jaramijó, 7 de marzo de 2017

Señora
ZOILA ISABEL VALDIVIESO GUTIERREZ
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada "MI PATRIA S.A."**, en sesión celebrada el 7 de marzo del 2017, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para el período de dos (2) años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene bajo su responsabilidad entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, debiendo cumplir con todos sus derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establece, todo conforme al Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía de Transporte de Carga Pesada "**MI PATRIA S.A.**", se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 23 de diciembre de 2016, mediante escritura Pública autorizada por el Abogado Eduardo Mendoza Mendoza, Notaría Primera del Cantón de Tosagua, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijó, el 7 de marzo de 2017.

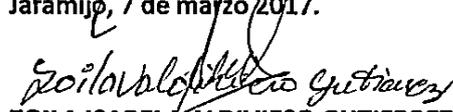
La Junta General de Accionistas, autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,


Edgar Isaac Montero Estrada

SECRETARIO JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada "MI PATRIA S.A."**, para el período que he sido asignado por la Junta General de Accionistas, Jaramijó, 7 de marzo 2017.


ZOILA ISABEL VALDIVIESO GUTIERREZ
C.I. 130776642-6



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "MI PATRIA S.A."**, A favor de la señora Zoila Isabel Valdivieso Gutiérrez, por un periodo de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 125-129, con el número Cincuenta y Dos (52) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Seis (56) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""V".

Jaramijó, 15 de Junio del 2017

L.D.

Neri Cano
Ab. Neri P. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

TE LLEVO EN MI CORAZÓN

DIRECCION NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PUBLICOS

